



CÓZAR DE LA SIERRA SOC. COOP. DE CLM

Por la presente se le convoca a la Asamblea General Ordinaria de esta Cooperativa, que se va a celebrar el próximo 22 de febrero de 2025, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en (el domicilio social de la cooperativa ubicado en C/ Maestro Lara 75, Cózar), a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

- 1.- Examen y aprobación, si procede, de la Cuentas Anuales del ejercicio 2023/24, y aprobación de la propuesta de distribución de resultados.
2. Examen y aprobación, si procede, de la modificación del art. 56 de los Estatutos Sociales sobre Participaciones Sociales Obligatorias, y en caso de aprobación, facultar al Sr. Presidente para que, en nombre de la Cooperativa, otorgue cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para el otorgamiento de la escritura pública, calificación, subsanación e inscripción registral de la modificación de los Estatutos Sociales.
3. Informe del Presidente.
4. Nombramiento de Presidente, Secretario y dos Interventores para formar la mesa electoral
5. Renovación parcial del Consejo Rector: Vicepresidente, Secretario, Vocal 3, Vocal 4, Vocal 5.
6. Propuesta de compra de solar anexo a la cooperativa. Decisiones a tomar.
7. Propuesta de creación APA comercializadora de Pistachos. Decisiones a tomar.
8. Asuntos varios y ruegos y preguntas.
9. Autorización para la aprobación del Acta de la presente Asamblea por el Presidente, el Secretario y dos socios elegidos por la Asamblea.

Sin otro particular y esperando su segura asistencia, recibid un cordial saludo.

Cózar, a 7 de febrero de 2025.

Fdo. D Angel Rico Jiménez
PRESIDENTE

NOTA INFORMATIVA AL PUNTO PRIMERO Y SEGUNDO: Dando cumplimiento a lo previsto en los artículos 36.2 d) y 46 de la Ley 11/2010, de 4 de Noviembre, de Cooperativas de Castilla-La Mancha, se pone a disposición de los socios, en la sede social de la cooperativa y en horario de oficina de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00, para que puedan solicitar el envío o entrega gratuita, las Cuentas Anuales del ejercicio 2023/24 así como el informe justificativo de la modificación de los Estatutos Sociales.

Se informa que a las 17:00 horas, se cerrará el acceso a la asamblea. Además recordamos que quien ostente representación de voto de algún socio/a no presente, deberá presentarla debidamente cumplimentada y firmada por el representado y tendrá que aportar con la misma una fotocopia del DNI del Representado.